

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

16 de septiembre de 2021

Expediente: 2014-00161
Ejecutivo de alimentos

Agréguese al proceso el oficio y anexos que anteceden allegado por la Sra. DORA FANNY GONZÁLEZ, quien funge como demandante en este sumario, mediante el cual informa sobre los abonos efectuados por el demandado y a la vez comunica que el demandado se niega a recibir el requerimiento efectuado por este despacho, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Conforme a lo anterior, se requiere a la parte actora a efectos de que allegue la guía que da cuenta del envío del requerimiento al demandado.

Notifíquese

LIZETH CAROLINA SEQUERA VILLAMIZAR

Juez***

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SIMIJACA	
El anterior auto se notificó por anotación en estado fijado No.	
Hoy,	<input type="text"/>
NATALY RODRIGUEZ VARGAS	
Secretaria	